MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010 – ID: 203516
"SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 27 días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 04 del 05/04/2010 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Encargado de Administración Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de Patrimonio Regional y el Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 12/2010 "Servicios de Seguridad y Vigilancia" para la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 323.463 de fecha 15/09/2010.----------

SEGUNDO: El sistema de adjudicación es por EL TOTAL.----------

TERCERO: Los precios estimados de los servicios a contratarse a través del presente Llamado son:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	MES	3	25.415.000	76.245.000
TOTAL						**76.245.000**

CUARTO: La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 24/09/2010, no habiéndose recepcionado consulta alguna de los proveedores interesados, según acta de la fecha, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

QUINTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 27/09/2010, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se ha presentado la siguiente empresa:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta
MSM GUARDIA PRIVADA de Santiago Martínez	1332535-3	75.600.000

Considerando lo establecido en la Resolución Nº 805/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y habiéndose recepcionado al momento del vencimiento del plazo previsto para la Apertura de Sobres una sola oferta, se ha resuelto dar inicio al Acto de Apertura de Sobres debido a la urgencia de contar con los servicios previstos en el presente Llamado, de tal manera a atender la imperiosa necesidad de contar nuevamente con el servicio de seguridad privada para el Hospital Regional de Concepción y oficinas administrativas dependientes de la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Asimismo, la empresa mencionada fue anteriormente adjudicada por la I Región Sanitaria – Concepción en similar llamado de contratación.----------

SEXTO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 1 (un) sobre que contiene la oferta original, presentada por el oferente participante mencionado en el acto de apertura de sobres señalado más arriba.----------

Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente LLamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------
- ✓ La calidad de los servicios ofrecidos y la relación de los precios referenciales con los ofertados.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2010 – ID: 203516
"SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación
– Hoja 2 de 2 –

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 7638/2010, la presente Contratación Directa Nº 12/2010, dispone de respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes.----------

Luego de la verificación de la oferta presentada, así como de los precios unitarios ofertados con los precios estimados del presente Llamado, y la evaluación de las ofertas presentadas, en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. JOSÉ MODESTO ARAUJO QUEVEDO, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 12/2010 "Servicios de Seguridad y Vigilancia" destinados a la I Región Sanitaria, de la siguiente forma:----------

FIRMA ADJUDICADA: MSM GUARDIA PRIVADA de Santiago Martínez					**RUC: 1332535-3**	
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del bien y/o servicio**	**U.M.**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto Total Gs.**
1	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	MES	3	25.200.000	75.600.000
TOTAL ADJUDICADO:					**75.600.000**	

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL.----------

La recomendación de adjudicación se efectúa de virtud al Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contarse con tres (3) ofertas válidas.----------

Siento las 12:30 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Encargado de Administración
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres
I Región Sanitaria – Concepción

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de Patrimonio
I Región Sanitaria – Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.